

# GUÍA DE ESTUDIO

PREPARATORIA ABIERTA  
M10 Sociedad Mexicana Contemporánea

**Coordinadora Estatal de Telebachillerato y del Subsistema de Preparatoria Abierta**

Edith Alemán Ramírez

**Departamento Académico de la Coordinación de Preparatoria Abierta**

Elena Cisneros Rodríguez

Gretel Lizeth Marroquín Lara

Adrián Alcántara Solar

Ma. De los Ángeles Flores González

2023

# ¿Cómo empezar?

Estimado alumno, la "guía de estudio" es una herramienta que te va a permitir explorar recursos para apoyarte durante el proceso de aprendizaje en este sistema de bachillerato no escolarizado. La guía no reemplaza al libro de texto, pero es una herramienta para facilitar el aprendizaje.

Se compone de diferentes secciones:



Actividades: son ejercicios que te permitirán una mejor comprensión del tema.



Recursos: son en su mayoría ligas que te redirigirán a una página de apoyo, puede contener información adicional o ejercicios digitales interactivos.



Glosario: encontrarás la definición breve y concisa de algunas palabras que se consideran importantes en la lectura.



Para reflexionar: este apartado consiste en planteamientos que desarrollarán tu pensamiento crítico, mediante lecturas, estudios de caso, etc.

Al finalizar habrá un apartado llamado "a practicar", donde se encontrará un vínculo que te permitirá autoevaluar lo aprendido. Además de servir de refuerzo práctico, te hará saber si estás listo para tu examen del módulo.

Todas las anteriores construyen tu guía de estudio y son fundamentales, pues están pensadas en función de las competencias a desarrollar de este plan modular; por lo cual te extendemos una amplia invitación a utilizar todos estos elementos para que sea de provecho en este trayecto.



<b>Sociedad</b> .....	<b>6</b>
Estructura dinámica de la población .....	7
Edad y sexo .....	7
Número de hijos por familia .....	9
Grupos culturales y étnicos .....	10
Tipos de religión .....	10
Distribución de la población .....	10
Densidad de la población .....	11
Alfabetismo .....	11
Indicadores de salud.....	11
Expresiones de la diversidad social .....	12
Formas diferentes de organización familiar .....	12
Religiones y proceso de secularización .....	13
<b>Estructura económica</b> .....	<b>18</b>
Modelo de desarrollo: generalidades .....	19
I.    Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI).....	22
II.   Modelo Neoclásico o Neoliberal (MN) .....	25
<b>Sistema político</b> .....	<b>31</b>
Sistema político mexicano.....	32
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .....	33
El Estado mexicano.....	37
El Estado monolítico .....	37
La participación en el TLCAN: la independencia y la soberanía en el marco del nuevo proyecto regional .....	39
Nueva relación con Iglesia-Estado.....	40
El gobierno mexicano .....	40
División de poderes .....	41
Federalismo .....	41
Partidos políticos .....	42

Sociedad Civil.....	44
Asociaciones religiosas .....	44
Movimiento estudiantil de 1968 e insurgencia en la década de los setentas .....	45
Respuestas de autoevaluaciones .....	49
Soluciones de actividades.....	50

# Unidad 1



## Estructura dinámica de la población

Según el Censo General de Población y Vivienda 2020 llevado a cabo por el INEGI, México tiene una población total de **126 014 024 de habitantes**. De los más de 126 millones de mexicanos que somos, alrededor de **7.36 millones se consideran a sí mismos indígenas (12.2%)** y aproximadamente **79% del total de la población vive en zonas urbanas**, lo que es casi el triple de habitantes que en 1970. A esa sociedad la conforman personas con características diversas —edades, géneros, composición familiar, etnias, creencias y culturas— que comparten territorio, historia, idioma y costumbres.

### Para reflexionar:

Piensa en algunos rasgos y características que te distinguen como persona.



### Recurso: ¿Qué es identidad?

Observa el siguiente video, da click en el link:

[https://www.youtube.com/watch?v=a6CE1lkp\\_C0](https://www.youtube.com/watch?v=a6CE1lkp_C0)



Con la actividad anterior de reflexión, te identificaste y reflexionaste sobre la identidad, término que señala las notas o los rasgos que permiten distinguir a un objeto, una persona o un pueblo de todos los demás. Al igual que las personas, los pueblos tienen una identidad no solo diferenciándose de otros sino, y más importante, mostrando su autenticidad denominada identidad colectiva.

### Edad y sexo

¿Te has preguntado si en un estado en particular hay costumbres que en otras regiones no hay?, o cosas más sencillas como: ¿hay más hombres que mujeres? Pues bien, el **censo** proporciona una especie de fotografía de la población del país en

un momento específico; por lo que utilizando los datos que proporciona podemos explorar los rasgos distintivos que identifican a las diversas regiones del país. Es a través del INEGI, pues ahí se recaba dicha información.

### Censo

Censo es un recuento de los individuos que forman parte de una población.



### Recurso:

Ingresa el link y explora los diferentes indicadores, encontrarás la información más actualizada en:

<https://www.inegi.org.mx/>

Los indicadores más básicos para describir una sociedad son la edad y el sexo y la forma en que se representan es una pirámide poblacional. Ésta es un histograma en forma de T invertida y puede ser leída gráficamente. La barra horizontal representa a la derecha el número de mujeres y a la izquierda al de los hombres. El eje vertical de la pirámide representa la edad de la población con intervalos que varían entre cinco y diez años, en la base se ubican los recién nacidos y en la cúspide los adultos de edad avanzada; es decir, se empieza por el grupo de 0-4 años y termina con el grupo 85 y más.

Describimos a la población a través de indicadores sociodemográficos que se expresan en números o en una serie de números y permiten evaluar un elemento o característica social con respecto a otras. Algunos de los indicadores más utilizados son: edad, sexo, distribución en el territorio, tipo de lugar, tamaño promedio del hogar, tamaño y tipo de familia, fecundación, religión, ocupación, grado de estudios, entre otros.

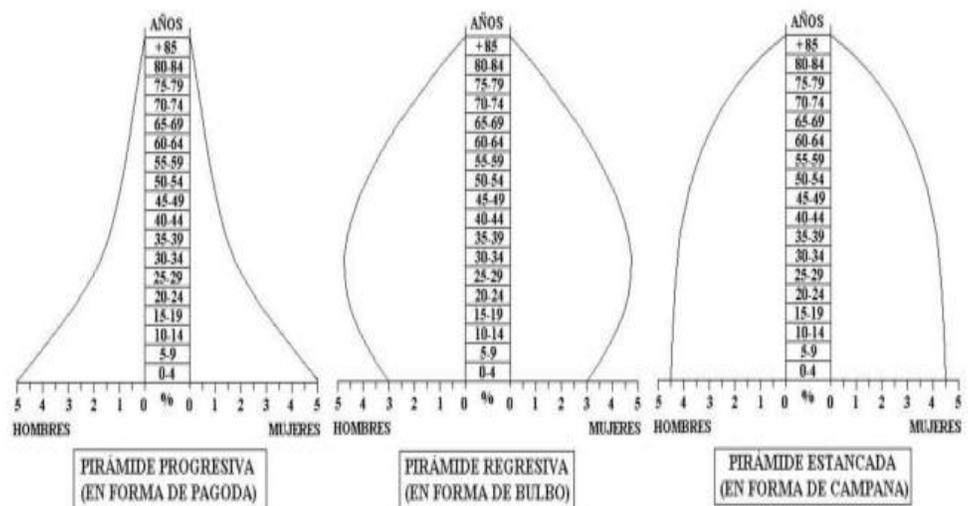
Observa los distintos tipos de pirámides de poblaciones, las cuales sirven para conocer las características de una población perteneciente a una localidad, ciudad o país, en un momento en el tiempo. Se muestra con barras en posición horizontal, la longitud de cada barra tiene una relación directamente proporcional al número de individuos de la población.

**Pirámide progresiva o expansiva:** su base es ancha, lo que significa que hay grandes tasas de natalidad y un descenso en el número de habitantes en la cumbre.

**Pirámide regresiva o forma de campana:** la base y la cúspide son estrechas, ensanchándose en el medio.

**Pirámide estancada o en forma de bulbo:** la base y el centro se estancan con un descenso de la población en su cúspide.

### Tipos de pirámides poblacionales



Los siguientes identificadores demográficos permiten definir el tipo de infraestructura social que requiere una comunidad y con qué recursos cuenta:

Variable: **edad**

Las tendencias generales en los cambios demográficos son el resultado de las políticas de los estados respecto de su población, así como de los avances tecnológicos y científicos. Por ejemplo, la integración de las mujeres de los sectores productivos de la economía, los avances en la equidad de géneros, el desarrollo de los métodos anticonceptivos y el decrecimiento de la tasa de natalidad son factores que influyen en las tendencias y los procesos explicados.

Variable: **sexo**

En cuanto a la distribución de la población entre hombres y mujeres, la pirámide es virtualmente simétrica. La razón de sexo al momento de nacimiento es de aproximadamente 105 niños por cada 100 niñas, las mujeres tienden a tener una expectativa de vida más larga que los hombres. Razón de sexo es un indicador sociodemográfico también denominado "índice de masculinidad" que se refiere el número de hombres por cada 100 mujeres.

### **Número de hijos por familia**

Uno de los indicadores sociodemográficos usado para describir a la familia mexicana es la tasa de fecundidad, pues mide el número de hijos que nacen vivos por mujer de 12 años y más. Para la comparación histórica de estos niveles, se toma el número promedio de hijos por mujer y se compara a promedios de otros periodos. Desde la década de los 70, la tasa de fecundidad ha manifestado cambios importantes. Antes de 1970 la tasa de fecundidad era alta, pero a partir de 1973 comenzó a descender y pasó de 6.3 a 3.8 en 1985 y a 1.56 en 1995. El descenso se debió principalmente al uso de prácticas de regulación de la fecundidad promovidas por los programas de planificación familiar.

## Grupos culturales y étnicos

Un indicador más para el análisis de la población es el que registra la etnicidad que, como recordarás, se refiere a la consideración de si eres parte de un grupo cultural y étnico. En México habitan grupos culturales y étnicos que hablan lenguas distintas y cuyos estilos de vida son diferentes entre sí, aunque comparten ciertas notas o rasgos que los caracterizan. En la actualidad, y según el Censo General de Población y Vivienda de 2020, se hablan 68 lenguas indígenas. Las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Guerrero, Hidalgo, Quintana Roo y Campeche. (Fuente: INEGI Censo de población y vivienda 2020). Un rasgo importante de los indicadores sociodemográficos desde el 200 es la alta tasa de mortalidad entre estos grupos. La dispersión de las localidades indígenas, el manejo de un idioma distinto al español y los patrones culturales son algunas razones para que el alfabetismo entre estos grupos también sea muy bajo.

### Recurso

Puedes visualizar en el siguiente link <http://atlas.inpi.gob.mx/distribucion-por-entidad-federativa/> para revisar los diferentes pueblos indígenas en México.



### Para reflexionar:

¿Crees que en la sociedad mexicana contemporánea hay diversidad étnica e idiomática? ¿Por qué?

## Otros indicadores sociodemográficos

### Tipos de religión

La **religión** también es un rasgo básico en una población porque crea lazos de identidad y sentido de pertenencia. Es un indicador sociodemográfico más para analizar la estructura dinámica de la población.

### Religión:

Conjunto de dogmas, normas y prácticas relativas a una divinidad.

### Distribución de la población

Un indicador sociodemográfico más es el de distribución de la población en el territorio y su concentración en las ciudades y el campo. A principios del siglo XX, la población mexicana era una población mayoritariamente rural pues la mayor parte de sus miembros vivían en el campo y se dedicaban a labores agrícolas. Conforme avanzó el siglo, la urbanización se hizo

presente. La gente comenzó a emigrar del campo a las ciudades, hasta que en el último tercio del siglo México se convirtió en una nación más urbana que rural debido a la industrialización. Actualmente, el 79% de la población vive en zonas urbanas. También existe una fuerte migración hacia los estados con mayor actividad económica.

## Densidad de la población

La distribución de la población de un país no es igual en todas las áreas, en algunas se concentra mucha gente como en las capitales de los estados, zonas industriales o portuarias y otras donde está más dispersa, como en las regiones montañosas o en climas extremos.

Para saber qué tan concentrada o dispersa se encuentra la población, se busca la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en un lugar y la extensión del espacio que habitan, el resultado se expresa en kilómetros cuadrados. A esta relación se le llama densidad de población o población relativa.



## Alfabetismo

El alfabetismo es la capacidad de un individuo para comprender lo que lee y lo que escribe. En México, durante los últimos 50 años, el porcentaje de personas analfabetas (que no sabían leer y escribir) de 15 y más años bajó de 25.8 % en 1970 a 4.7 % en 2020. Nuevo León es el segundo estado con menor índice de analfabetismo, 1.5%. El indicador de alfabetismo, junto con los indicadores ambientales, de vivienda y salud, es básico para medir el nivel de bienestar y desarrollo de una población a nivel mundial, nacional, estatal, regional y municipal.

## Indicadores de salud

Los indicadores de salud también brindan información para estudiar la estructura dinámica de la población. Aunque son varios, nos enfocaremos sólo al que se refiere a la población con limitaciones físicas pues su reconocimiento como parte integral de la sociedad mexicana contemporánea es relativamente nuevo. En 2020, el censo reporta que los mexicanos con algún tipo de limitación eran más de 7 millones y representaban el 5.69%% de la población total. (INEGI, 2020)

## Expresiones de la diversidad social

### Formas diferentes de organización familiar

En términos generales, una familia es un conjunto de personas que convive bajo el mismo techo. Está constituida por una serie de personas que juegan una serie de roles fijos (padre, madre, hermanos, etcétera) dados por los vínculos consanguíneos o por un modo de existencia económico y social común. El concepto de familia es relevante para entender a una sociedad, ya que es en este grupo en el que las personas adquieren sus primeros aprendizajes y experimentan sus primeros contactos con la sociedad.



#### Actividad 1.1:

Completa el siguiente esquema realizando la lectura de la página 59 del libro de texto.

Hogar nuclear	
Hogares ampliados o extensos	
Hogares compuestos	
Hogares unipersonales	
Corresidentes	



**Reflexiona** las variantes en los cambios de la composición familiar en los últimos años debido a:

Descenso de hogares extendidos.  
Disminución de número de hijos.

## Participación del hombre y la mujer en los roles familiares

El Censo General de Población y Vivienda lo expresa mediante el liderazgo o jefatura en el hogar. El censo registra el sexo del jefe de familia y clasifica a la población en hogares dirigidos por hombres y hogares dirigidos por mujeres. Del total de familias registradas en 2020, 33% registran como jefe de familia a una mujer.

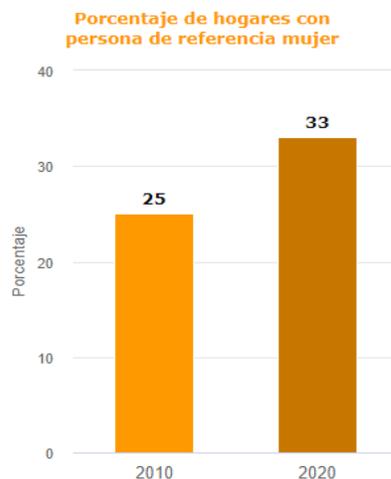
Para ampliar el tema, lee la página 66 y 67 de tu libro de texto "las jefas de familia".

Analiza las siguientes cifras:

- 15% de los hogares en México es mantenido por una mujer.
- De ellos 97% carece de cónyuge en el hogar.
- Cerca de la mitad 47.6% son viudas.
- La cuarta parte son separadas y divorciadas 22.3%.

Algunas de las situaciones que se enfrenta la mujer que ejerce la jefatura del hogar son:

- Conflictos de rol al combinar el trabajo y familia.
- Ser proveedora en caso de enfermedades o problemas con la pareja (alcoholismo, desempleo, invalidez, etc.)
- Hacerse cargo del trabajo doméstico además de sus actividades laborales.



### Actividad de libro:

Contesta las preguntas de la página 63 y 64 de tu libro de texto. Recuerda que éste también cuenta con un apéndice para validar tus respuestas y las corrija en caso de ser necesario.

## Religiones y proceso de secularización

El cambio en la estructura familiar en la sociedad mexicana encuentra una explicación más en la sustitución de los valores promovidos por las asociaciones religiosas a otros promovidos por las instituciones gubernamentales. El avance secular de esta transición introduce el tema de las religiones como **marcos valorativos** afines a ellos, definido, como un conjunto de

creencias y principio que se establecen a partir de las relaciones sociales que guían las acciones de las personas que son afines a ellos. ¿Sabes qué significa laico? Este término hace referencia a que el estado nación o país que funciona de manera independiente de cualquier organización religiosa.

## Migración

Un factor más en la expresión de la diversidad social es la migración, entendida como el movimiento de la población que cambia su vivienda de localidad. La localidad de origen es aquella de donde parten los migrantes y la localidad de destino es el nuevo lugar donde establecerán su vivienda. Tomando en cuenta lo anterior, se designa como inmigrantes a las personas que decidieron cambiar su lugar de residencia para vivir en una tierra que no es la suya. Sin embargo, el nombre depende de quién esté nombrando a la persona que decidió migrar:

- Es inmigrante desde la mirada de las personas que habitan en el lugar a donde ha llegado el nuevo inquilino, los que llegan.
- Es emigrante desde la mirada del lugar donde se origina el movimiento, los que se van.

Elementos que corresponden al fenómeno migratorio:

- Debido a la marginalidad y el retraso las migraciones aumentan.
- Favorece el intercambio social y cultural
- Origina que aumente el rol de jefatura de mujer



### Actividad 1.2:

Completa la siguiente tabla, a partir de la lectura del libro páginas de la 71 a la 76 de tu libro de texto, analizando las dimensiones económica, social y política.

CAUSAS DE LA MIGRACIÓN	
Política	
Económica	
Social	

## Manifestaciones sociales y culturales de los grupos étnicos

Los grupos étnicos, cuya presencia y estructura poblacional ya estudiaste, se reconocen como provenientes de un mismo origen, real o ficticio. Este origen puede ser a partir de una misma familia o de corte divino, y sirve de sustento a sus prácticas culturales, lingüísticas y religiosas. La presencia de los diferentes grupos étnicos denota el carácter pluriétnico de la sociedad mexicana contemporánea y representa una parte de la multiculturalidad propia de México. Dentro de lo multicultural, también se puede aglutinar a las comunidades de extranjeros que se han establecido en el país pero que no constituyen una etnia.

La siguiente tabla establece las corrientes sociales que llevaron a diferentes manifestaciones culturales.

Sociales	Año/Época	Culturales	Año/Época
<b>Corriente "La mafia"</b> Se alejaba de la mirada nacionalista. Visión cosmopolita: algo o alguien ampliamente difundido por el mundo.	50s	<b>Muralismo</b> Un mural es una obra de arte cualquier pintada en una pared, fortaleció la identidad de México. Impulsado por gobierno postrevolucionario.	XX
<b>Abstraccionismo informalista nacionalista</b>	60's	<b>Abstracción expresionista</b>	60's
<b>Agrupaciones no oficiales</b>	2000	Arte en espacios abiertos <b>"arte urbano" y "arte contemporáneo"</b> Un claro ejemplo es el grafiti.	2000
<b>Hipermodernidad:</b> Describe la globalización que caracteriza a la realidad mundial, dentro de esta corriente se contempla la generación de redes de información.	Actualidad	Medios de comunicación, producciones audiovisuales, Internet como conducto de relaciones.	Actualidad

## Autoevaluación

1. Son indicadores sociodemográficos que permiten definir el tipo de infraestructura social que requiere una comunidad.
  - a) Religión y migración
  - b) Edad y sexo
  - c) Salud y diversidad social
  - d) Salud y edad
  
2. Indica la opción de la pirámide cuya base es ancha y estrecha en la cumbre la cual indica un descenso de habitantes.
  - a) Progresiva
  - b) Regresiva
  - c) Estancada
  - d) Incisiva
  
3. Elige el tipo de hogar que corresponde al que está integrado por 1 sola persona.
  - a) Nuclear
  - b) Ampliado
  - c) Unipersonal
  - d) Multipersonal
  
4. Escoge la opción que señale las características de la jefatura femenina en el hogar
  1. Más del 50% de hogares mexicanos tienen como jefa de familia a una mujer
  2. Los sueldos son relativamente menores a los de los hombres
  3. El nivel de pobreza es más alto en familias con jefatura femenina
  4. Según cifras, los hogares comandados por mujeres presentan mejor estatus socioeconómico en contraste con los hombres
  - a) 1 y 3
  - b) 2 y 3
  - c) 1 y 4
  - d) 2 y 4
  
5. Completa según corresponda el concepto faltante en el siguiente texto:

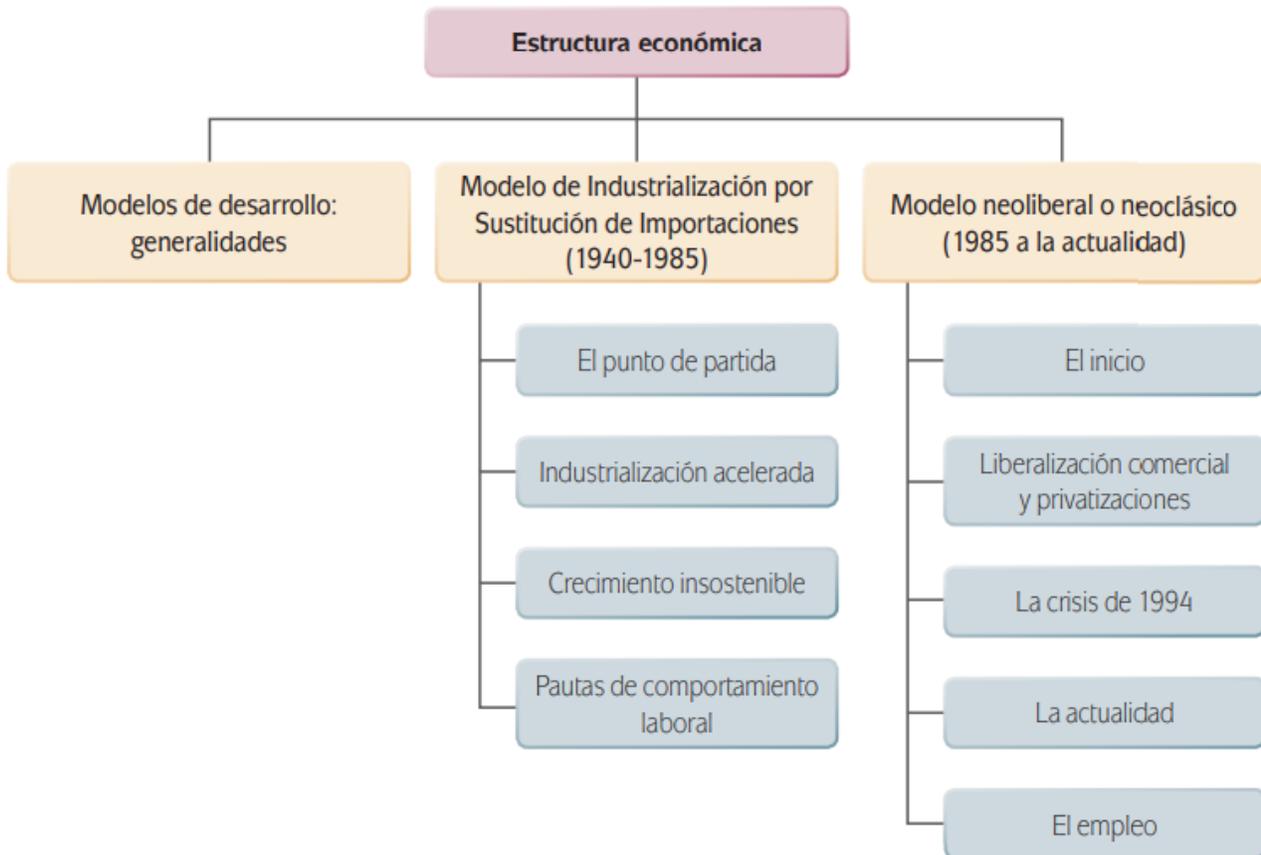
\_\_\_\_\_ tiene que ver con que los habitantes defienden que las cuestiones relacionadas con la dirección del país sean de carácter laico.

  - a) La secularización
  - b) La migración
  - c) La identidad
  - d) La ideología

6. Indica el concepto que atiende a la siguiente definición:  
"Movimiento poblacional que cambia su vivienda de localidad"
- a) Migración
  - b) Manifestaciones
  - c) Crecimiento demográfico
  - d) Secularización
7. Es un ejemplo de importación artística reciente. Ha ido evolucionando de su predecesor estadounidense.
- a) Arte urbano
  - b) Muralismo
  - c) Expresionismo
  - d) Modernismo
8. Es la persona que decide cambiar su lugar de residencia para vivir en una tierra que no es suya.
- a) Emigrante
  - b) Inmigrante
  - c) Indígena
  - d) Extranjero
9. Corriente artística que se aleja de tendencias nacionalista pero que seguirán teniendo como eje de reflexión a la identidad mexicana.
- a) Abstraccionismo informalista
  - b) Nueva figuración
  - c) Abstraccionismo expresionista
  - d) Muralismo
10. Son manifestaciones del momento histórico de su creación y una reflexión de las prácticas sociales imperantes.
- a) Arte urbana
  - b) Pinturas murales
  - c) Abstracción geométrica
  - d) Vanguardias

# Unidad 2

## Estructura económica



## **Modelo de desarrollo: generalidades**

### **Indicadores económicos**

Es el gobierno de un país el que instrumenta una guía o una referencia sobre el nivel de bienestar que quiere obtener para la población y la economía la que define los criterios con los cuales analizar los resultados. A esa guía o referencia la denominamos **modelo de desarrollo** y algunos de los criterios de análisis de los resultados son los indicadores económicos como el PIB, la inflación, la tasa de interés, el desempleo y el tipo de cambio.

Un **modelo de desarrollo** es el punto de referencia sobre cómo llevar a cabo el incremento del bienestar de una población. Es un concepto difícil de definir porque se relaciona con lo que significa "estar bien", sin embargo, es procedente afirmar, de manera directa, que un país que crece económicamente genera un mejor nivel de vida para sus habitantes. Es común, entonces, asociar el desarrollo con el crecimiento y por eso, en ocasiones, se usan tales términos como sinónimos, pero no lo son. En general, el **crecimiento económico** se refiere al aumento en la producción total de bienes, servicios e infraestructura y por lo tanto no es lo mismo que desarrollo, pero al ser más sencillo de medir permite conocer más técnica y objetivamente las condiciones de vida de los habitantes de un país.

El impacto del modelo de desarrollo se mide por medio de **indicadores económicos**: datos estadísticos sobre la economía que permiten el análisis de la situación y rendimiento económico pasado y presente, así como realizar pronósticos para el futuro. Suelen ser publicados por instituciones gubernamentales.

Principales Indicadores Económicos que permiten a los gobiernos y órganos internacionales determinar si un país está desarrollado económicamente:

1. Producto Interno Bruto (PIB)
2. Tasa de inflación
3. Tasa de Interés
4. Desempleo
5. Tipo de cambio



El **Producto Interno Bruto (PIB)** es una medida del valor total de una economía; nos dice y qué tan grande es. También entendida como valor monetario de la producción del país

**Mide el crecimiento económico en general.**

**PIB** es Indicador por excelencia para hablar de crecimiento. Permite además, tomando en cuenta la deuda externa, determinar cómo funciona la economía de un país.

Se obtiene de sumar todo lo que se produce en un país durante un tiempo determinado.

Las actividades que integran el PIB se clasificadas en 3 sectores:

- Primario o agropecuario y extractivo.
- Secundario o industrial.
- Terciario o de servicios.

El crecimiento económico indica en qué proporción aumenta o disminuye el PIB.

Tasa de crecimiento (%) =  $\frac{(\text{Valor final} - \text{Valor inicial})}{\text{Valor inicial}} \times 100$

**Expansión económica:**

Cuando el PIB crece.

**Recesión económica:**

cuando el PIB se reduce.

El **PIB per cápita**, se obtiene de dividir el PIB real entre la población.



**Mide el ingreso promedio por habitante de un país.** Sin embargo, un incremento en el PIB per cápita no implica que todos los mexicanos mejoraron sus condiciones de vida.



### Actividad 2.1:

Investiga y completa la tabla de acuerdo a la definición de cada sector, agrega ejemplos de cada uno ellos. Puedes también consultar en tu libro.

Sector primario: Agropecuario	Sector secundario: Industrial	Sector terciario: Servicios

La **inflación** informa acerca de las condiciones de la economía de un país y se refiere a la continua y sostenida subida del nivel general de precios, la **deflación** lo hace al descenso continuo del nivel de los mismos.

El PIB nominal es la medición del PIB en unidades monetarias.

**Recurso:** Observa el siguiente video acerca de la inflación

[https://www.youtube.com/watch?v=gY2E\\_1xLdTw](https://www.youtube.com/watch?v=gY2E_1xLdTw)



### Tasa de interés

Entendida como el precio del dinero.

Si una persona, empresa o gobierno requiere dinero para adquirir bienes o financiar sus operaciones y solicita un préstamo, paga un costo por ese servicio, dicho costo es la tasa de interés.

Si pido un préstamo de \$1000 lo voy pagando y la final pago una cantidad superior a \$1000, esa cantidad está definida por la tasa de interés.

También si pones tu dinero en el banco en ahorro te da una tasa de interés, es decir con el paso del tiempo tienes más dinero, el aumento de tu ahorro está definido por la tasa de interés.

#### Cuando la tasa de interés es baja:

- Te cobran poco si pides prestado – las personas piden préstamos pues es barato.
- Te dan poco si tienes tu dinero ahorrado en el banco – las personas ahorran poco.
- Las personas piden prestado y gastan más.

#### Cuando la tasa de interés es alta:

- Te cobran mucho si pides prestado – las personas no piden préstamos y no gastan más de lo que tienen.
- Te dan más si tienes tu dinero ahorrado en el banco – fomenta el ahorro.

## Desempleo

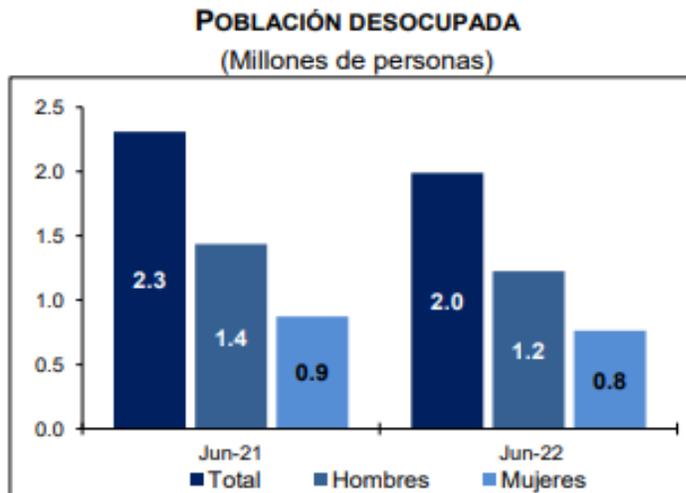
Es el indicador que muestra el número de personas que no tienen trabajo.

Observa la tabla la cual muestra los datos por sexo de población desocupada a nivel nacional, de acuerdo al boletín de “Indicadores de ocupación y empleo 2022” INEGI.



### Reflexiona:

¿A qué se debe que el número de personas desempleadas afecte al crecimiento económico de un país?



El **tipo de cambio nominal** es un indicador que determina el precio de la moneda con respecto a un país. El mercado de divisas es quien fija dicho precio con respecto a otras divisas.

### Tipo de cambio

El precio de la moneda extranjera en términos de la moneda nacional.

**Apreciación**- cuando nuestra moneda aumentó de valor respecto a la moneda extranjera.

El dólar pasa de costar \$20 a costar \$17.

**Depreciación**- cuando el valor de la moneda nacional disminuye respecto a la extranjera

El dólar pasa de costar \$19 a costar \$21.

## Modelos de desarrollo en México

A continuación, se presenta una síntesis de los modelos de desarrollo implementados en México, desde mediados del siglo XX, una vez que se logró la estabilidad política tras la Revolución Mexicana.

El período de 1940 a 1970 se conoce como "**Estado benefactor**". Tenía como objetivo regresar a las raíces populares para redistribuir la riqueza, impulsar nuevas fuentes de trabajo, descentralizar la industrialización y apoyar las regiones más atrasadas.

### I. Modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI)

Modelo de sustitución de **importaciones**:

Fue puesto en marcha en México con el fin de revitalizar la economía, después de que la Gran Depresión.

**Objetivo:** Proteger y fortalecer la industria nacional, la cual se encarga de satisfacer las necesidades del mercado local, además de favorecer la producción de bienes dentro del país.

Lázaro Cárdenas	Manuel Ávila Camacho	Miguel Alemán	Consecuencias
1934-1940	1940-1946	1946-1952	Positivas:
<p>Control de Estado de sectores estratégicos:</p> <p>El 18 de marzo 1938- expropiación petrolera.</p> <p>Reparto agrario a través del ejido.</p> <p>Exportación de petróleo crudo.</p>	<p>Primer presidente civil tras la revolución, es decir, que no es militar.</p> <p>Estados Unidos entra a la Segunda Guerra Mundial – aumenta la demanda de productos mexicanos en Estados Unidos. Bajo este gobierno se logró la creación del IMSS en 1943, cuyo objetivo fue dotar a la población económicamente activa y a sus beneficiarios de seguridad social, como salud, seguros de vejez y maternidad, entre otros</p>	<p>La ausencia de conflictos internos y la buena disposición del gobierno hacia las inversiones del capital privado promueven la inversión e impulsan la industrialización. Nace el Grupo Monterrey que produce: vidrio, cerveza, acero y papel.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Crecimiento económico (crece el PIB)</li> <li>● Inversión pública (del gobierno) en infraestructura- hospitales, carreteras, teléfono, luz, escuelas.</li> <li>● Industrialización de México.</li> <li>● Estabilidad económica</li> <li>● Generación de empleos</li> </ul> <p>Negativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Empresas poco competitivas</li> <li>● Monopolios (sólo una empresa ofrece un producto o servicio).</li> </ul>
<p>Propuestas centrales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Fuerte participación del gobierno en la economía</u> para fomentar el crecimiento a partir de la inversión en obras públicas para estimular la demanda agregada, (carreteras, hospitales, escuelas, luz, etc.).</li> <li>2. <u>Políticas expansionistas que activen la economía</u>, bajar los impuestos y las tasas de interés- hace que las personas gasten más y ahorren menos.</li> <li>3. <u>Producción de bienes en el país para no depender de los bienes del exterior</u>. Fomentar la industria privada nacional basada en el proteccionismo económico, imponiendo limitaciones a la</li> </ol>			

entrada de productos extranjeros mediante la imposición de aranceles o impuestos a la importación.	
Es posible situar el declive total del modelo de industrialización hacia finales de mayo de 1981, cuando el precio del petróleo se redujo y fue prácticamente imposible mantener una tasa de crecimiento alta.	

Durante los años sesenta, periodo al que se denomina de “Desarrollo Estabilizador”, el auge y crecimiento industrial fue más evidente. Las políticas del Estado mantuvieron el objetivo fundamental de promover la industrialización con el fin de generar empleos y llevar al país a la modernización.

Desarrollo estabilizador			
Objetivo: Alentar las inversiones del sector secundario (industria) y evitar los factores de desestabilización internos y externos para conseguir una industrialización regulada y sin conflictos.			
Adolfo Ruiz Cortines	Adolfo López Mateos	Gustavo Díaz Ordaz	Consecuencias
1952-1958	1958-1964	1964-1970	
<p>Milagro Mexicano Altas tasas de crecimiento económico (PIB)</p> <p>Esto fue posible debido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La segunda guerra mundial ayudó porque aumentó la demanda de recursos naturales.</li> <li>● La política proteccionista (impedía que entraran productos extranjeros con impuestos, la población sólo podía comprar lo fabricado en México).</li> <li>● El gasto del gobierno en infraestructura genera empleos y activa la economía.</li> <li>● Las bajas tasas de interés, hace que la gente gaste y esto ayuda</li> </ul>		<p>Inicio del declive del modelo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Aumento de la inflación (precios de los productos)</li> <li>● El gobierno se endeuda (pide dinero a bancos extranjeros) para pagar el gasto de infraestructura, gasta más de lo que tiene.</li> <li>● 1968- El estallido del Movimiento Estudiantil es un reflejo de la inconformidad de la sociedad con el</li> </ul>	<p>Positivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Alto crecimiento económico (PIB)</li> <li>● Aumenta inversión extranjera.</li> <li>● Los precios de los productos agrícolas se mantuvieron fijos muchos años.</li> <li>● Parte de los recursos públicos se destinó a construir grandes obras de comunicaciones, transporte y urbanas.</li> <li>● Se protegió la industria con barreras arancelarias</li> </ul> <p>Negativas</p>

<p>a las empresas pues sus productos se venden.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Inicio de la guerra fría</li> <li>● Abastecer el mercado nacional</li> </ul>	<p>gobierno y las políticas económicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Aumento de la inflación</li> <li>● Poco a poco disminuye el crecimiento económico (PIB).</li> </ul>
---	---	--

Desarrollo compartido		
Luis Echeverría 1970-1976	José López Portillo 1976-1982	
<p>Inicio de recesión económica</p> <p>Disminución del PIB Aumenta inflación llega a 76%: <b>Aumenta deuda</b> En los años setentas hay cambios en la política exterior debido a un intento de reactivar la economía por medio del comercio con Japón y Europa.</p>	<p>Severa recesión económica. 1978: Se descubren yacimientos petroleros que dan una falsa esperanza ya que pocos meses <b>después cae precio del petróleo.</b> Esto lleva a una: <b>Crisis económica: recesión</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Devaluación peso De 26.9 a 47 pesos por dólar</li> <li>● Muchos ciudadanos retiraron su dinero de los bancos.</li> <li>● Inflación llegó al 100% (los productos costaban el doble).</li> <li>● El desempleo se duplicó.</li> <li>● México tuvo que endeudarse de nuevo.</li> </ul> <p><b>Nacionalización de la banca</b> anunciada en su último informe de gobierno buscando rescatar la economía.</p>	<p>El modelo de Sustitución de Importaciones llegó a su límite por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● El proteccionismo. Proponía barreras comerciales en otros países, aplicó altos impuestos y aranceles a los productos importados.</li> <li>● El aumento de la deuda externa.</li> <li>● El ejido desmotivó la inversión en el campo y disminuyó la producción en el campo.</li> <li>● La pobreza del campo se tradujo en migración a la ciudad.</li> <li>● Los cada vez más altos índices de inflación – a las personas les alcanza menos con su dinero.</li> </ul>

## II. Modelo Neoclásico o Neoliberal (MN)

Cuando Miguel de la Madrid (1982) asume el poder, el país se encuentra en una severa crisis política, social y económica. Era evidente que se requería un cambio de rumbo. A partir de este sexenio se implementan políticas neoliberales que tienen como principal característica el fin del proteccionismo y la apertura de México al comercio internacional.

### Neoliberalismo

Que el Estado no intervenga en la actividad económica, dejar a las fuerzas del libre mercado actuar.

- Apertura de las fronteras para mercancías, firma de tratados.
- La iniciativa privada se encargue de desarrollar los sectores económicos
- Privatización de las empresas públicas
- Propuesta de un mercado sin monopolios

Miguel de la Madrid	Carlos Salinas de Gortari	Ernesto Zedillo	Consecuencias
1982-1988	1988-1994	1994-2000	
<p>Crisis económica</p> <p>Causas de la Crisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Sobreendeudamiento.</li> <li>● Repentina baja precios internacionales petróleo.</li> </ul> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● La inflación se dispara.</li> <li>● Devaluación.</li> <li>● Decrecimiento (el PIB no sólo no crece, disminuye).</li> <li>● Aumento de la pobreza extrema.</li> </ul> <p>Firma GATT: acuerdo entre varios países. Principal beneficio: reducir o eliminar las tarifas arancelarias del comercio exterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● 1988 Creó el FOBAPROA. (Fondo Bancario de Protección al Ahorro)</li> </ul> <p>Privatización de la banca y Telmex.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● 1994 Carlos Salinas de Gortari y George Bush del <b>Tratado de Libre Comercio</b> con América del Norte (TLCAN). Instalación y auge de la industria <b>maquiladora</b> en la frontera norte que genera empleos y exporta los productos.</li> </ul> <p><b>Liberalismo social:</b> corriente económica de apoyo a los más necesitados llevando a las comunidades alejadas servicios básicos.</p>	<p>Crisis económica de 1994</p> <p>Consecuencias de la crisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Rescate bancario para minimizar el impacto en ahorradores e intermediarios financieros (FOBAPROA)</li> <li>● Incremento del desempleo y subempleo.</li> <li>● Recesión</li> <li>● Reducción del ISR (Impuesto, Sobre la Renta</li> </ul>	<p>Positivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Los productos mexicanos se pueden exportar sin pagar aranceles a otros países.</li> <li>● Crecimiento inversión extranjera.</li> <li>● Aumento de las exportaciones.</li> <li>● Creación de empleo.</li> <li>● Control de la inflación.</li> <li>● Crecimiento económico</li> <li>● Consolidación de la industria manufacturera.</li> </ul> <p>Negativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Cómo asegurar que este crecimiento económico se traduzca en un mayor bienestar para toda la población.</li> <li>● Crisis de 1994.</li> <li>● Ante la pérdida de empleos, crece el <b>sector informal</b> de la economía, vendedores ambulantes, que no pagan impuestos.</li> </ul>

<p>Creado en la Conferencia de La Habana, en 1947, por la necesidad de establecer un conjunto de normas comerciales y concesiones arancelarias y promover exportaciones</p> <p>Sector más beneficiado: <b>Comercio terciario</b></p>	<p>Dentro de las políticas de liberalización comercial que se instauraron durante el sexenio de Miguel de la Madrid está la adhesión de México al GATT, entre sus ventajas están la resolución de conflictos comerciales y la creación de un foro internacional para el aumento del comercio multilateral.</p>		
--	--	--	--

La reforma de mayor trascendencia durante el sexenio salinista fue la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) que entró en vigor en 1994.

Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN)

Los objetivos del TLCAN eran principalmente:

- Eliminar los impuestos arancelarios entre los tres países.
- Aumentar las oportunidades de inversión dentro de los tres países.
- Asegurar la protección y aplicación de los derechos de propiedad intelectual en cada país.
- Fortalecer la cooperación trilateral para extender los beneficios del acuerdo.

El plan resultó y el TLCAN hizo de México un socio atractivo para celebrar tratados similares. Así, México firmó tratados con diez naciones de América Latina y más tarde con la Unión Europea, Israel y Japón. Entre 1992 y 2005 México negoció 12 tratados de libre comercio con 43 países y se adhirió a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), fortaleciendo la presencia mexicana en el exterior.



**Reflexiona:**

Sobre los beneficios que tuvo el TLCAN

Después de analizar los modelos de desarrollo a continuación se presenta el contexto económico y social a partir de la medición del PIB en de 1929 a 1985.



**Actividad 2.2:**

Apóyate con la lectura previa de tu libro de texto 113 a 132, esto te permitirá tener un panorama más amplio y contestar la siguiente tabla escribiendo las consecuencias de los aumentos o decrecimientos del Producto Interno Bruto a nivel nacional.

<b>Año/Época</b>	<b>% PIB</b>	<b>Acontecimiento/ Movimiento/Programa</b>	<b>Consecuencias sociales</b>
<b>1929-1932</b>	Disminuyó 4.7%	Reducción de la balanza comercial	
<b>1938</b>	Disminuyó 1.6%	Movimiento obrero	
<b>50s</b>	Crecimiento promedio del 6.2%	Política proteccionista	
<b>1963-1971</b>	Aumentó 7.1%	Crecimiento industrial	
<b>1970-1976</b>	Aumentó 0.8%	Recesión (gobierno de Luis Echeverría)	
<b>1972</b>	Disminuyó 4.9%	Programa de inversión de proyectos	
<b>1982</b>	Disminuye a 0.5%	Inflación al 100%	
<b>1985</b>	0.03%	Desplome del precio del petróleo	

## Autoevaluación

Relaciona cada uno de los conceptos con sus definiciones.

- |                    |  |
|--------------------|--|
| a) PIB             | 1. Se refiere a la continua y sostenida subida del nivel general de precios. |
| b) Inflación       | 2. Es una medida del valor total de una economía.                            |
| c) Tasa de interés | 3. Determina el precio de la moneda con respecto a un país.                  |
| d) Tipo de cambio  | 4. Es entendida como el precio del dinero.                                   |
- 
5. Selecciona las actividades productivas del sector primario.
- a) Industria e ingeniería
  - b) Hotelería y comercio
  - c) Ganadería y agricultura
  - d) Ingeniería y comercio
6. Etapa durante el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones en la cual incrementa la demanda de recursos naturales y se dio el auge del manufacturero.
- a) Fase inicial
  - b) Industrialización acelerada
  - c) Crecimiento insostenible
  - d) Fase final
7. En este modelo se afirma que la mejor manera de alcanzar una distribución de la riqueza y el bienestar de los individuos es mediante un crecimiento total del producto para alcanzar el beneficio de la sociedad.
- a) Modelo neoclásico liberal
  - b) Modelo por sustitución de importaciones
  - c) Desarrollo compartido
  - d) Desarrollo liberal
8. Fue uno de los programas de esquema de rescate para minimizar el impacto en ahorradores y los intermediarios financieros.
- a) CROM
  - b) FOBAPROA

- c) CTM
- d) CONAPROA

9. Fué uno de los sectores beneficiados en el Modelo Neoclásico.

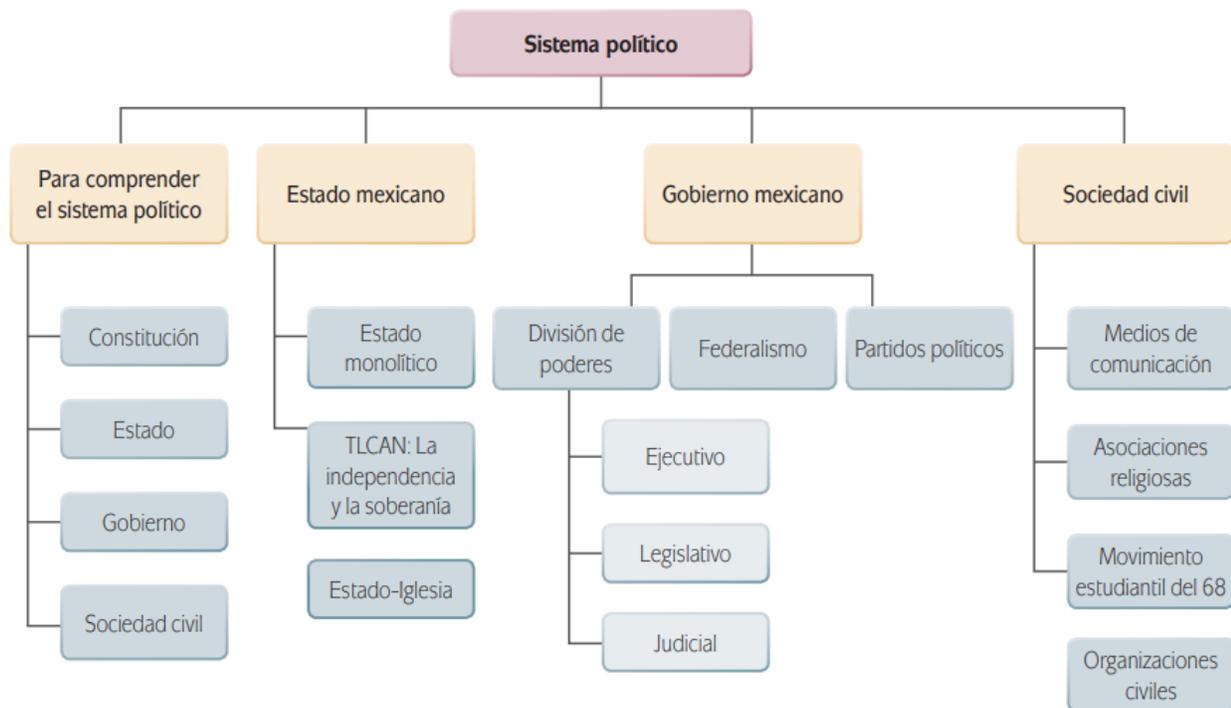
- a) Agricultura
- b) Sector informal
- c) Industria
- d) Sector formal

10. Este acuerdo, firmado durante el gobierno de Salinas fue:

- a) TMEC
- b) GATT
- c) TLCAN
- d) G-MEC

# Unidad 3

## Sistema político



## Sistema político mexicano

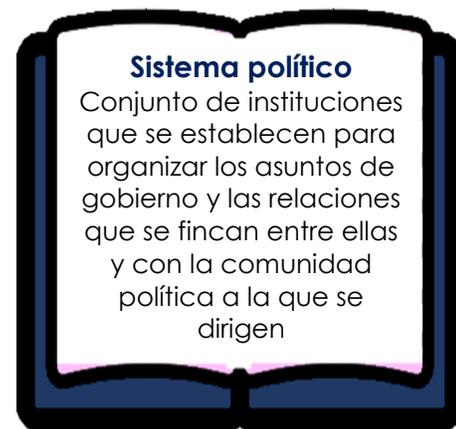
### La actualidad

La palabra sistema se usa para definir a un objeto de estudio compuesto por diversos elementos que se relacionan y afectan entre sí.

El elemento central de un sistema político es el Estado que está conformado por el marco de acción de tres elementos, es un gobierno (instituciones) que regula la vida política, económica y social de una población en un territorio determinado.

Estado, gobierno y sociedad se relacionan entre sí, y dicha relación se regula por medio de una **constitución** o norma máxima en la que se establecen los principios más importantes de una nación y la forma de organización general de su sistema político. En términos generales, la constitución es el conjunto de reglas mediante las cuales, Estado, gobierno y sociedad, deben interactuar.

Existen constituciones rígidas y flexibles: la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es rígida porque requiere una **mayoría calificada** —tres cuartas partes— en las dos cámaras legislativas para ser modificada. Además, necesita ser aprobada por lo menos por la mitad de los estados de la República.



#### ESTADO

Su principal función es buscar **el bien común**. El estado, es una forma de organización política, soberana y colectiva formada por un conjunto de instituciones que tiene el poder de regular la vida en un territorio determinado.

#### SOBERANÍA

Es el principio que asegura la universalidad de los ciudadanos y ejercemos esa soberanía al votar y elegir a nuestros representantes. El Estado a su vez es soberano con respecto a los otros países.

#### GOBIERNO

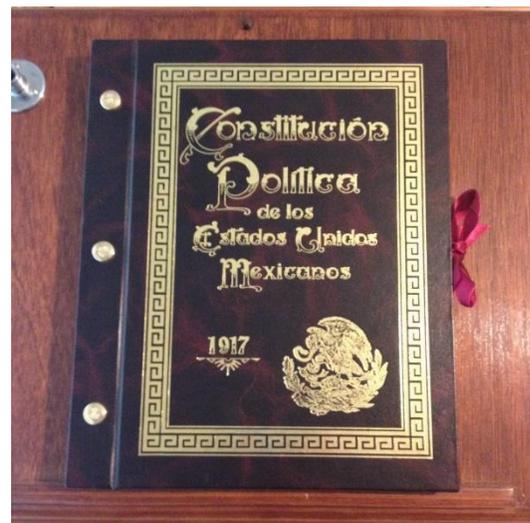
éste es quien se encarga de crear, actualizar, proteger, hacer que se cumpla la constitución y de ejecutar las sanciones correspondientes a quien no lo acate.

Aunque han existido instituciones gubernamentales en México desde tiempo atrás, los estudiosos establecen el nacimiento del sistema político mexicano actual en 1929, bajo el gobierno de Plutarco Elías Calles, quien consolida el poder de las instituciones sobre el de las fuerzas de las facciones revolucionarias. Se afianza durante el cardenismo y sus elementos

centrales se definen con mayor nitidez a partir de 1940. En forma general, dichos elementos se mantienen de esa manera hasta la década de los ochenta, cuando comienzan a mostrar síntomas de agotamiento y necesidad de cambio. Esos cambios, como estudiaremos a lo largo de la unidad, son los que le dan la fisonomía en la actualidad.

## La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El documento que caracteriza al Estado mexicano, su gobierno y las normas de relación entre estos y la sociedad es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Documento consecuencia del movimiento revolucionario de 1910, en éste se define lo relativo a los derechos de los ciudadanos y sus obligaciones; así como la formación, organización, límites y funcionamiento del gobierno. En su artículo 133 establece que "esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanen de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley Suprema de toda la Unión. Los jueces de cada estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los estados".



La Constitución actual se promulgó el 5 de febrero de 1917 y se considera un logro de la Revolución.

Influencia de constituciones anteriores	
1824	1857
De ella se retomaron los elementos que establecen <b>el sistema presidencial</b> en el que el presidente tiene veto sobre el poder legislativo, y la instauración de un poder legislativo bicameral.	Se incluyeron la definición de soberanía de Morelos, <b>la división de poderes con un régimen presidencial y el federalismo</b> . retomó la separación Iglesia-Estado, los derechos humanos y el juicio de amparo.

**Recurso:**  
 A continuación, podrás explorar los cambios que ha tenido nuestra actual constitución.  
[https://www.diputados.gob.mx/LeyBiblio/ref/cpeum\\_per.html](https://www.diputados.gob.mx/LeyBiblio/ref/cpeum_per.html)

## Estructura de la Constitución

A nuestra Carta Magna la constituyen 136 artículos ordenados en nueve títulos. La estructuran dos partes: la orgánica y la dogmática.

**Parte dogmática.** Primera parte, en ella se establecen los derechos y las obligaciones que tienen los ciudadanos mexicanos.

**Parte orgánica.** Segunda parte, ésta se encarga de organizar a las instituciones de gobierno, sus funciones, interacciones y atribuciones. Es en esta parte en la que se establece que México es una república, representativa, democrática y federal, y se estipula la división de poderes en Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

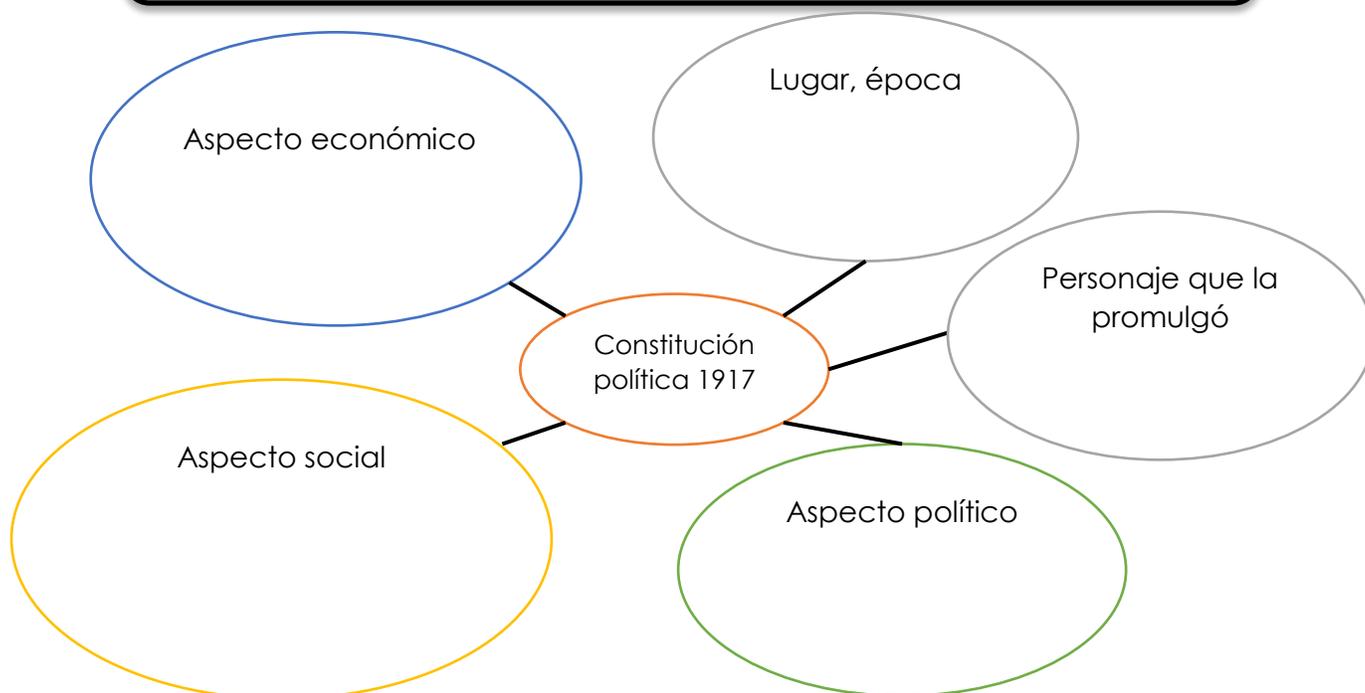
Amparo Casar (2010: 41 y 42) explica:

“México es una **república** porque el poder no se concentra en un solo individuo y la jefatura del Estado no es vitalicia ni hereditaria. Es **representativa** porque los ciudadanos no ejercen el poder directamente, sino a través de sus representantes [...]. Es **democrática** porque además de consagrar y proteger un conjunto de derechos fundamentales, prevé la elección de representantes por medio de elecciones 'libres, auténticas y periódicas', a la vez que establece la división de poderes y sus limitaciones. Finalmente, es **federal** porque está compuesta de estados libres y soberanos en lo concerniente a su régimen interior, pero unidos en una federación”.



### Actividad 3.1:

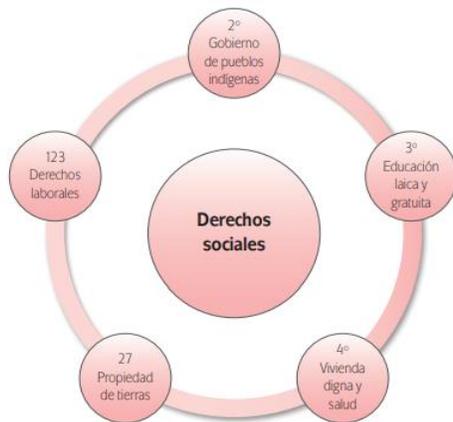
Desarrolla un mapa conceptual con las principales ideas que expliquen cada criterio de análisis indicado en el gráfico



## Las Garantías individuales

El primer capítulo constitucional (hasta el artículo 29) contiene los derechos y garantías de los ciudadanos, mientras que el segundo y el cuarto capítulos contienen las obligaciones de todo mexicano. En su artículo primero, la Constitución declara que: “los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías individuales a su protección”. Estos derechos humanos son los límites que los órganos de gobierno deben respetar.

De manera concreta, las garantías individuales son los derechos o prerrogativas que tenemos los gobernados oponibles a las autoridades y son las de igualdad, libertad, propiedad y seguridad jurídica. Las garantías individuales solo pueden ser suspendidas por el poder Ejecutivo y con la aprobación de las dos cámaras del poder Legislativo. Entre estas garantías individuales destacan las que aseguran el cumplimiento de los siguientes derechos:



Además de los derechos individuales, la Constitución establece algunos **derechos sociales**, que responden en su mayoría a las demandas de una mejor calidad de vida mediante la satisfacción de educación, tierra, justa retribución por el trabajo realizado, mejora en las condiciones laborales.

Artículos más relevantes de la Constitución:

- Artículo 3º: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación”.
- Artículo 7: “Es inviolable la libertad de difundir opiniones, información e ideas, a través de cualquier medio”.

- Artículo 27: "La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada".
- Artículo 28: "En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes".
- Artículo 123: "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley." Entre los apartados se especifica que: entre los obreros, jornaleros, empleados domésticos, artesanos y de una manera general, todo contrato de trabajo: I.- La duración de la jornada máxima será de ocho horas. II.- La jornada máxima de trabajo nocturno será de 7 horas. Quedan prohibidas: las labores insalubres o peligrosas, el trabajo nocturno industrial y todo otro trabajo después de las diez de la noche, de los menores de dieciséis años.
- Artículo 130: "Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político" (Artículo que señala el principio de la separación entre la Iglesia y Estado).



**Reflexiona:**

Si estuvieras trabajando en un lugar donde no te dan hora de comida, trabajas 10 horas diarias con horas extras sin paga, ¿qué artículo defendería tus derechos en este caso?

Finalmente, para que todo el sistema político funcione debe reinar el **Estado de derecho**, es decir, condiciones bajo las cuales pueda mantenerse la justicia y el respeto a las leyes y que éstas se aplican por igual a todos los individuos. Un país en el que no se respetan las leyes carece de estado de derecho y sus individuos pueden ser víctimas de abuso de poder de las autoridades.



**Actividad 3.2:**

Relaciona el número de artículo con la descripción correspondiente.

Artículo	
	Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.
	La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación.
	Todo individuo tiene derecho a recibir educación.
	Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político." Artículo que señala el principio de la separación entre la Iglesia y Estado.

Artículo 3

Artículo 27

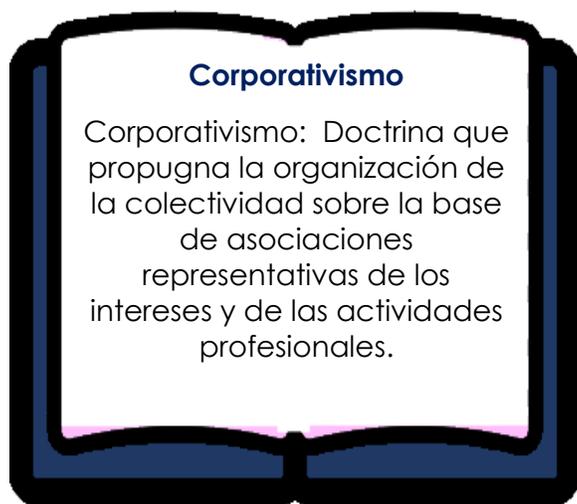
Artículo 123

Artículo 130

## El Estado mexicano

Como a todo Estado, al mexicano lo conforman: territorio, población, marco jurídico, monopolio legítimo de la fuerza, cobro de impuestos y soberanía. La fisonomía actual del país es la que se observa en el siguiente mapa en el que se distinguen las 32 entidades federativas que lo constituyen. Antes, 31 de ellas eran estados y la otra era un Distrito Federal, pero en 2016, el D.F. redactó su propia constitución política, que le otorgó los mismos derechos y facultades de cualquier estado, pero que, considerando su categoría de capital de la república, conserva la denominación de entidad federativa; también se dejan de emplear los nombres México D. F. y Distrito Federal para usar únicamente el término Ciudad de México o Cdmx.

## El Estado monolítico



El nacimiento del Estado mexicano actual está ligado al nacimiento, consolidación y "debilitamiento" del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Durante los 20 años siguientes al comienzo de la Revolución, la principal preocupación en los círculos políticos — fuera de conseguir el poder— fue cómo lograr que la transmisión del poder se diera en un contexto de certidumbre y paz, sin tener que pasar por la violencia de las armas.



Fue hasta 1929 cuando Plutarco Elías Calles fundó el **Partido Nacional Revolucionario (PNR)** — que se transformaría en **Partido de la Revolución Mexicana** en 1938 y en **Partido Revolucionario Institucional** en 1948— que se pusieron las bases para generar cambios en los puestos políticos de poder de manera institucional y pacífica. El éxito de dicho partido fue tal, que logró conservar todos los puestos gubernamentales por más de seis décadas. En este sistema había un hombre particularmente poderoso y de cuyas decisiones dependía el rumbo completo del país. Este hombre era el presidente de la República. En ese sentido, todo el Estado con su respectivo gobierno y partidos políticos respondían a los deseos de este hombre y de su partido, conformándose un Estado monolítico, de una sola pieza.

En este Estado monolítico la división de poderes postulada por la Constitución era una mera formalidad. En realidad, no se aplicaba tal división a la hora de ejercer el poder —aunque sí existían las diversas oficinas y cargos correspondientes. De la misma manera el federalismo, por medio del cual cada estado de la República es soberano y está representado por sus poderes locales, era también una mera declaración pues no se practicaba en los hechos.

- La primera —y evidente— característica del sistema político de nuestro país es el **sistema presidencialista (presidencialismo)**. Esto significa que formalmente dotaron al poder ejecutivo o al presidente con mayores atribuciones que a los poderes legislativo y judicial y por ello naturalmente gozaba, por medio de la Constitución, de poder al interior del Congreso y de la Suprema Corte.
- Una segunda característica es que el gobierno lo ejercía solamente el **partido oficial** desde la presidencia, tanto sobre el Congreso de la Unión como sobre la Suprema Corte. No sólo el Congreso se supeditó al poder ejecutivo, sino que por medio de éste también los jueces de la Suprema Corte pasaron a responder al partido y al presidente en turno. Esto terminó por anular por completo la división de poderes establecida en la Constitución.
- Un elemento más fue la presencia de un partido de masas en el poder. El actual PRI nació como un **partido corporativista**. Se integraron al partido a los principales sindicatos lo que aseguraba el apoyo y voto de las masas trabajadoras. Originalmente fueron cuatro sectores: obrero, campesino, popular y militar, aunque durante los primeros veinte años del PNR-PRM-PRI se logró despolitizar y profesionalizar al ejército, por lo que al día de hoy sólo quedan los primeros tres.
- Otra característica esencial fue la disciplina partidista. Los miembros del PRI no cuestionaban las decisiones del presidente de la república en turno que era, a su vez, cabeza del partido y quien manifestara un desacuerdo era expulsado.

### Facultades metaconstitucionales del presidente

Las condiciones mencionadas anteriormente permitieron que el presidente ejerciera los denominados poderes metaconstitucionales (Carpizo, 2006). Éstos se resumen en que el presidente era también el jefe del partido, lo que le permitía nombrar a los candidatos a

puestos de elección popular (incluyendo el Congreso de la Unión), al jefe formal del partido, a su gabinete y a todos los puestos de la administración pública, así como designar y políticos debieran sus carreras al presidente.

Poco a poco, el llamado partido hegemónico, partido de Estado, partido-gobierno, fue cediendo poder y mostrando que en México se podía conseguir una democracia electoral, la cual se confirmó cuando Vicente Fox y la coalición Partido Acción Nacional-Partido Verde Ecologista Mexicano ganó la elección presidencial de 2000 y aun antes de que fuera formalmente declarada su victoria, el presidente en funciones y el candidato presidencial del PRI, Ernesto Zedillo y Francisco Labastida respectivamente, reconocieron la victoria del panista.

El sexenio de Vicente Fox (2000-2006) fue una demostración de que la **división de poderes** estaba en funcionamiento, ya que éste mencionaba recurrentemente que era complicado para él avanzar las reformas que prometió en campaña porque no tenía mayoría en el Congreso. El artículo 89 detalla las facultades y obligaciones del presidente:

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promulgar y ejecutar las leyes que expide el Congreso.</li> <li>• Nombrar y remover a su gabinete y a los empleados de la administración pública federal.</li> <li>• Nombrar diplomáticos, ministros, funcionarios superiores de Hacienda, al Procurador General de la República y superiores del Ejército y la Fuerza Aérea con la aprobación del Senado.</li> <li>• Presentar una terna al Senado para designar a los Ministros de la Suprema Corte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservar la seguridad nacional y declarar la guerra.</li> <li>• Dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales.</li> <li>• Convocar al Congreso a sesiones extraordinarias, cuando lo acuerde la Comisión Permanente.</li> <li>• Facilitar al poder Judicial los auxilios que necesite para el ejercicio expedito de sus funciones.</li> </ul>
--	--

### **La participación en el TLCAN: la independencia y la soberanía en el marco del nuevo proyecto regional**

El TLCAN entró en vigor en 1994 durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari y tiene como antecesor al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT por sus siglas en inglés). El TLCAN es un acuerdo entre los tres países de América del Norte: México, Estados Unidos y Canadá. Su importancia para nuestro país radica en que alrededor del 80% de las exportaciones mexicanas van a dar al mercado estadounidense. Recordemos que el tratado que le sustituye es el T-MEC explicado en la unidad anterior.

Entre sus objetivos están: **eliminar barreras aduanales, aumentar oportunidades de inclusión, establecer protección, aplicación adecuada a los derechos de propiedad y fortalecer la cooperación trilateral.**

A continuación, se presenta un diagrama en el cual se identifican las principales características de la soberanía y el TLCAN:



## Nueva relación con Iglesia-Estado

Desde el siglo XIX se estableció la división entre los asuntos de la Iglesia y los del Estado. Sin embargo, en el siglo XX se tuvo lugar de nuevo un fuerte conflicto entre estas dos instituciones conocido como **Guerra Cristera**. Sucedió durante el gobierno de Plutarco Elías Calles que implementó la Ley Calles cuyo principal objetivo era limitar y controlar el culto católico. Alentó la creación de grupos anticlericales, se cerraron escuelas religiosas y conventos y se desviaron los recursos de la iglesia. Entre las respuestas a esto, el arzobispo José Mora y del Río publicó una declaración en contra de la Constitución de 1917. El conflicto tuvo lugar sobre todo en el centro del país.

A partir de ese momento, el Estado mexicano reafirmó su supremacía sobre la Iglesia sometiendo su actuación y sus miembros a un segundo plano, desde el punto de vista jurídico. Sin embargo, y debido a la diferente relación de la Iglesia católica con el Estado y a la presencia de nuevas iglesias en el país, en 1992 se reformó el **artículo 130** para reconocer la personalidad jurídica de las iglesias y se le publicó como ley reglamentaria la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público que permitió delimitar claramente los alcances de las asociaciones religiosas y su relación con el gobierno mexicano.

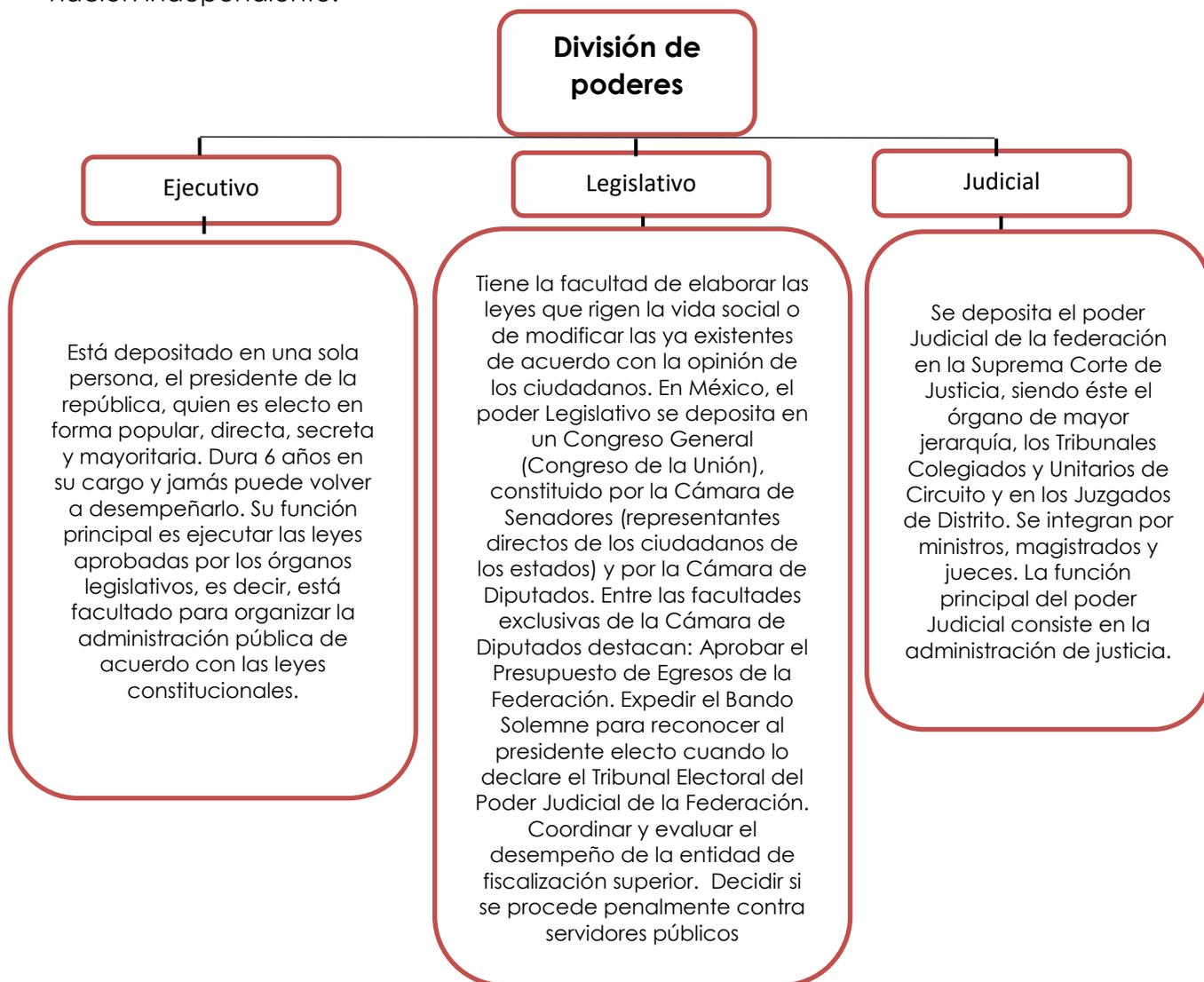
## El gobierno mexicano

Como recordarás, el gobierno es el conjunto de órganos que ejercen el poder del Estado y la Constitución establece que el Estado mexicano será "una república representativa,

democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación" (Artículo 40) y que "el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial" (Artículo 49).

## División de poderes

La doctrina de división de poderes fue adoptada por los mexicanos de principios del siglo XIX como forma de organización del país. De manera concreta, "tomaron" la idea de la recién formada nación estadounidense y de los principios que le sirvieron para constituirse como nación independiente.



## Federalismo

En México hay **tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal**. Cada estado —que es soberano— tiene también niveles de gobierno y una constitución propia, mientras el Distrito Federal tiene un estatuto de gobierno y un jefe de gobierno y delegados. En nuestro país

cada estado tiene la facultad de crear sus propias leyes y diseñar sus propios programas siempre y cuando estén alineados a la Constitución y estén dentro de las atribuciones que ésta les da. Cada estado divide su poder en Ejecutivo (gobernador), Legislativo (congreso local unicameral) y Judicial (generalmente tribunales superiores, juzgados inferiores). Cada uno de los estados de la República Mexicana debe dividirse en municipios, gobernados por un alcalde (poder ejecutivo); ayuntamientos (poder legislativo) que son órganos colectivos integrados por síndicos y regidores y juzgados (poder judicial).



### Actividad 3.3:

Escribe cada una de las áreas según corresponda: compartidas, municipio o prohibiciones. Puedes consultar las páginas 203 y 204 de tu libro de texto...

Funciones compartidas federación/estado	-
Servicios exclusivos municipio	-
Prohibiciones a los estados	-

### Partidos políticos

Para entender el funcionamiento de nuestro sistema político es indispensable conocer también a los partidos que compiten por dirigir el gobierno en el país. Los partidos políticos tienden a representar distintas ideologías o a diferentes grupos con diversos intereses y cada

uno tiene diferentes principios, establecidos en sus documentos básicos. Es muy probable que todos los partidos políticos tengan los mismos propósitos generales, ya que ninguno desea mayor desempleo, mayor pobreza, destrucción del medio ambiente o acciones nocivas para el país y su gente. Por eso es importante conocer las propuestas concretas sobre cómo pretenden llevar a cabo los proyectos que postulan. Para poder saber estos detalles cada uno de los partidos debe establecer una plataforma donde delinea las acciones que pretende impulsar y defender.

**Actividad 3.4:** 

Completa la tabla acorde a los criterios que se solicitan. Observa el ejemplo de la última fila. Puedes consultar las páginas 203 y 204 de tu libro de texto.

Partido político	Principio	Fundadores
 Partido Acción Nacional		
 Partido Revolucionario Institucional		
 Partido de la Revolución Democrática		
 Partido del trabajo		
 Partido Verde Ecologista		
 Movimiento Ciudadano		
 Movimiento Regeneración Nacional 2011	Lograr un cambio verdadero, es decir, que se garantice a todas las y los habitantes del país una vida digna, con derechos plenos; que se realice la justicia, se viva sin temor y no haya exclusiones ni privilegios	Andrés Manuel López Obrador

## **Sociedad Civil**

Algunos de los grupos de la **sociedad civil** más importantes y con más influencia en la política son los medios de comunicación (radio, prensa, televisión), las asociaciones religiosas y las organizaciones sociales (sindicatos, asociaciones profesionales, cámaras). Sin embargo, hay muchas más organizaciones, asociaciones y grupos que exigen al gobierno, que pueden ser tan pequeñas como un grupo de vecinos que exigen servicios públicos en su manzana, como los grupos de participación ciudadana formados en las comunidades. Estas organizaciones de la sociedad civil contribuyen a la vida democrática del país, algunos ejemplos son el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, Sindicato de Mexicanos Electricistas, Ayuda y Solidaridad con los Niños de la Calle.

### **Ejército de Liberación Nacional EZLN**

En la última década del siglo XX las exigencias indígenas pasaron a primer plano por el surgimiento de movimientos como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que decidió tomar las armas y marchar a la Ciudad de México para exigir el trato que consideraban digno y justo. Entre las causas que motivaron este movimiento destacan:

- Fraudes electorales.
- Existencia de latifundios.
- Desvío de apoyos económicos.
- Ejecuciones campesinas.

La movilización de los pueblos indígenas trajo como consecuencia una reforma constitucional que reconoció la composición pluricultural del país y logró garantizar en la Constitución que el Estado protegería e impulsaría la cultura de los diversos pueblos indígenas (Art. 4). A raíz de otra reforma constitucional en 2001, se reconoció en el Artículo 2 el derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación, lo que les permite determinar sus propios sistemas de normas, sus métodos de elección de gobernantes locales y decidir sus formas de organización, mientras se sujeten a los principios generales de la Constitución. A este derecho de los pueblos indígenas se le conoce como gobierno por usos y costumbres. El levantamiento de los zapatistas coincide con la entrada en vigor del TLCAN, el primero de enero de 1995.

### **Asociaciones religiosas**

Este tipo de organizaciones se caracterizan por estar centradas en su religión y generalmente responden a una jerarquía eclesiástica. En los últimos años han surgido gran cantidad de asociaciones religiosas, en particular con propósitos humanitarios.

## Movimiento estudiantil de 1968 e insurgencia en la década de los setentas

### Recurso:



Para analizar el contexto te sugerimos ver la siguiente película mexicana, en la cual, podrás analizar la situación del movimiento estudiantil en 1968:  
[https://www.youtube.com/watch?v=l4dxH6z8\\_MU](https://www.youtube.com/watch?v=l4dxH6z8_MU)

Las demandas de la sociedad civil al Estado no sólo se han llevado a cabo a través de asociaciones que luchan por la exigencia de los derechos mediante la acción con los afectados y la búsqueda de recursos materiales. También ha sido una constante la presencia de movimientos que muestran su inconformidad y su oposición ante el gobierno de manera multitudinaria. Tal es el caso de los diversos movimientos estudiantiles que se han desarrollado en el país y que han impactado el accionar de la sociedad de maneras diversas. Durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. El más emblemático de ellos es el de 1968. **En él participaron estudiantes, profesores, intelectuales y amas de casa.**

Entre las exigencias de los estudiantes estaban:

- Libertad de todos los presos políticos.
- Fin de la represión contra los estudiantes.
- Destitución del jefe de la policía.

A escasos diez días del inicio de las olimpiadas de 1968 y con una movilización permanente que había durado ya más de tres meses, el 2 de octubre, el ejército y un grupo paramilitar conocido como Batallón Olimpia abrieron fuego contra los asistentes a la marcha en la **Plaza de las Tres Culturas**. Se sospecha que, ante la proximidad de los Juegos Olímpicos, Díaz Ordaz tomó la decisión de disolver el movimiento estudiantil por medio de la fuerza para no dar una imagen de México como un país descontento y desorganizado. El movimiento estudiantil es considerado por muchos como una muestra del despertar de la sociedad civil, y se considera que —a la fecha se recuerda con marchas multitudinarias cada 2 de octubre— fue el primero en verdaderamente sacudir al sistema y en mostrar grietas en el Estado monolítico mexicano.

Después del movimiento de 1968, la población estaba inconforme por la represión y grupos radicales optaron por tomar las armas y formar “guerrillas urbanas” las cuales tuvieron un fuerte impacto en los actos de insurgencia de los años setenta ocasionando la desestabilidad del país. A esto se suma la desconfianza de los empresarios por la privatización de la banca. Todos estaban inconformes con el gobierno, pero a la vez en conflicto entre ellos (empresarios y grupos radicales). Entre las acciones de estos grupos se encuentran secuestros y asesinatos a empresarios (el caso de Eugenio Garza Sada) y asaltos bancarios.

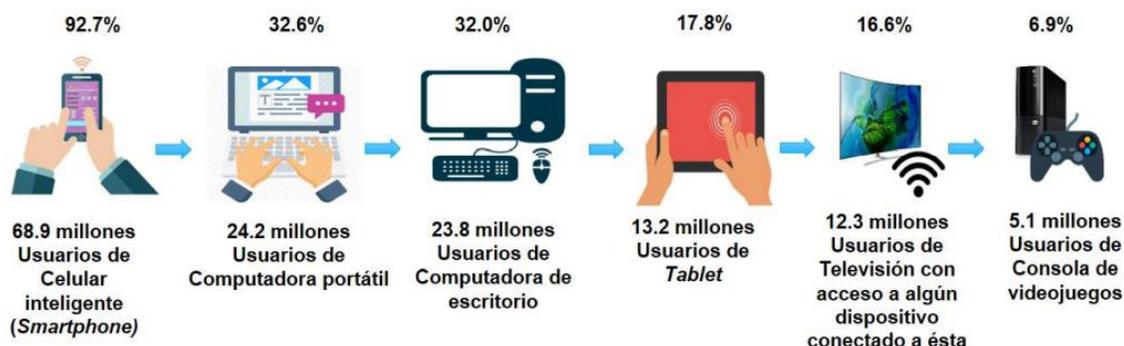
Ante esto se da una serie de insurgencias que tiene como consecuencia:

- La construcción de sindicatos y organizaciones sociales urbanas populares.
- El surgimiento de organizaciones promotoras de los derechos humanos
- El surgimiento de grupos radicales de izquierda.

## Medios de comunicación

Los medios de comunicación son, naturalmente, la forma en que las personas se enteran de lo que está pasando en su entidad, país y en el mundo, y como tal tienen una gran influencia sobre la forma cómo la gente percibe las acciones y situaciones que vivimos los seres humanos. En la actualidad, a los medios de comunicación tradicionales (televisión y radio) hay que sumar la fuerte influencia que tienen las redes sociales. Las últimas campañas

### Usuarios de Internet según equipo de conexión, 2018



políticas se han ganado con una buena estrategia en estas redes. Se estudia a la población en función de sus gustos y preferencias, edad, sexo, compras y búsquedas en internet para enviar a publicidad, noticias y mensajes personalizados que resultan en campañas muy exitosas. Esto ha traído una fuerte segregación (división) de la población porque de cierta manera cada quién está viendo la realidad que desea ver.

De acuerdo con el boletín de INEGI sobre la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018, entre las principales actividades de los usuarios de Internet en 2018, las que realizan en mayor porcentaje los usuarios, son entretenimiento (90.5%), comunicación (90.3%) y obtención de información (86.9%). La importancia de los medios de comunicación es que influyen directamente en cómo la gente piensa y actúa.



#### Reflexiona:

¿Por qué es importante la veracidad de la información en los medios de comunicación?

## Autoevaluación

1. Conjunto de instituciones que se establecen para organizar los asuntos del gobierno y las relaciones que se fincan entre ellas.
  - a) Sistema político
  - b) Gobierno
  - c) Estado
  - d) República
  
2. Parte de la estructura de constitución política donde se establecen los derechos y obligaciones de los mexicanos.
  - a) Artículos
  - b) Orgánico
  - c) Parte dogmática
  - d) Derechos y condiciones
  
3. Se encarga de organizar a las instituciones de gobierno, sus funciones interacciones y atribuciones:
  - a) Artículos
  - b) Orgánica
  - c) Parte dogmática
  - d) Derechos y condiciones
  
4. Edición de la constitución donde se incluyen por primera vez la división de poderes con un régimen presidencial.
  - a) 1971
  - b) 1857
  - c) 1824
  - d) 1899
  
5. Artículo donde se establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación laica y gratuita.
  - a) Art. 1
  - b) Art. 3
  - c) Art. 27
  - d) Art. 102
  
6. Característica del gobierno monolítico en el cual formalmente se doto al poder ejecutivo (presidente) con mayores atribuciones que a los poderes legislativo y judicial.
  - a) Estado monolítico
  - b) Partido corporativista

- c) Sistema presidencialista
- d) Sistema político neoliberal

7. Acuerdo entre países: Estados Unidos, México y Canadá el cual elimina las barreras aduanales y se mantienen importaciones y exportaciones entre países.

- a) TLCAN
- b) GATT
- c) CROM
- d) G-MEC

8. Movimiento que alentó la ruptura con la iglesia en temas políticos y educación.

- a) Cristianismo
- b) Ley Calles
- c) Ley de asociaciones religiosas
- d) Movimiento del 68

9. Lee con atención las siguientes afirmaciones y selecciona la opción que conteste adecuadamente las afirmaciones con F si es falso o V si es Verdadero.

	1. La constitución actual se promulgó en 1857.
	2. El partido que hoy conocemos como PRI fue fundado por Calles en 1929 con el nombre de Partido Nacional Revolucionario.
	3. Se conoce como sociedad civil a grupos organizados que ejercen poder e influencia política.
	4. El movimiento estudiantil es considerado del despertar de la sociedad civil y fue el primero en verdaderamente sacudir al sistema del Estado monolítico mexicano.

- a) F, F, V, V
- b) F, V, F, V
- c) F, V, V, V
- d) F, F, F, F

10. Completa la siguiente tabla anotando los nombres de los presidentes y el modelo económico que prevalecía en ese período.

	1982-1988	1988-1994	1994-2000
Presidente en turno			
Modelo Económico			

## Respuestas de autoevaluaciones

### Respuestas de autoevaluación (Unidad 1)

1. b)	6. a)
2. a)	7. a)
3. c)	8. b)
4. b)	9. b)
5. a)	10. b)

### Respuestas de autoevaluación (Unidad 2)

1. b)	6. b)
2. a)	7. a)
3. d)	8. b)
4. c)	9. b)
5. c)	10. c)

### Respuestas de la autoevaluación (Unidad 3)

1. a)	6. c)												
2. c)	7. a)												
3. b)	8. b)												
4. c)	9. c)												
5. b)	10. <table border="1"><tr><td></td><td>1982-1988</td><td>1988-1994</td><td>1994-2000</td></tr><tr><td>Presidente en turno</td><td>Miguel de la Madrid</td><td>Salinas de Gortari</td><td>Zedillo Ponce de León</td></tr><tr><td>Modelo Económico</td><td colspan="3">Neoliberalismo</td></tr></table>		1982-1988	1988-1994	1994-2000	Presidente en turno	Miguel de la Madrid	Salinas de Gortari	Zedillo Ponce de León	Modelo Económico	Neoliberalismo		
	1982-1988	1988-1994	1994-2000										
Presidente en turno	Miguel de la Madrid	Salinas de Gortari	Zedillo Ponce de León										
Modelo Económico	Neoliberalismo												

## Soluciones de actividades

### Unidad 1

#### Actividad 1.1

Hogar nuclear

Lo conforman una pareja y sus hijos.

Hogares ampliados o  
extensos

Se conforman cuando al hogar nuclear se le suman hijos casados o personas en línea de parentesco directo o colateral.

Hogares compuestos

Son hogares nucleares a los que se integran una o más personas emparentadas con el jefe.

Hogares unipersonales

Están integrados por una sola persona.

Corresidentes

Están por dos o más personas sin relaciones o parentesco.

**Actividad 1.2**

**CAUSAS DE LA MIGRACIÓN**

<b>Política</b>	Oposición al gobierno, inseguridad.
<b>Económica</b>	Pobreza extrema, los ingresos no alcanzan a satisfacer por lo menos la canasta básica. Oportunidades de empleos.
<b>Social</b>	Relaciones sociales se dan entre nativos y los que han llegado de otras tierras, esta interrelación se da debido al intercambio de información y puntos de vista.

**Unidad 2**

**Actividad 2.1**

Sector primario: Agropecuario	Sector secundario: Industrial	Sector terciario: servicios
El Sector Primario agrupa al conjunto de actividades ligadas a la transformación del medio natural.  Ej. Agricultura, pesca.	El Sector Secundario agrupa al conjunto de actividades ligadas a la transformación de insumos para la producción de bienes finales.  Ej. Industria, refinado de petróleo, construcción.	Dentro del Sector Terciario o de prestación de servicios, se incluye a una amplia gama de actividades.  Ej. Hotelería, transporte, educación.

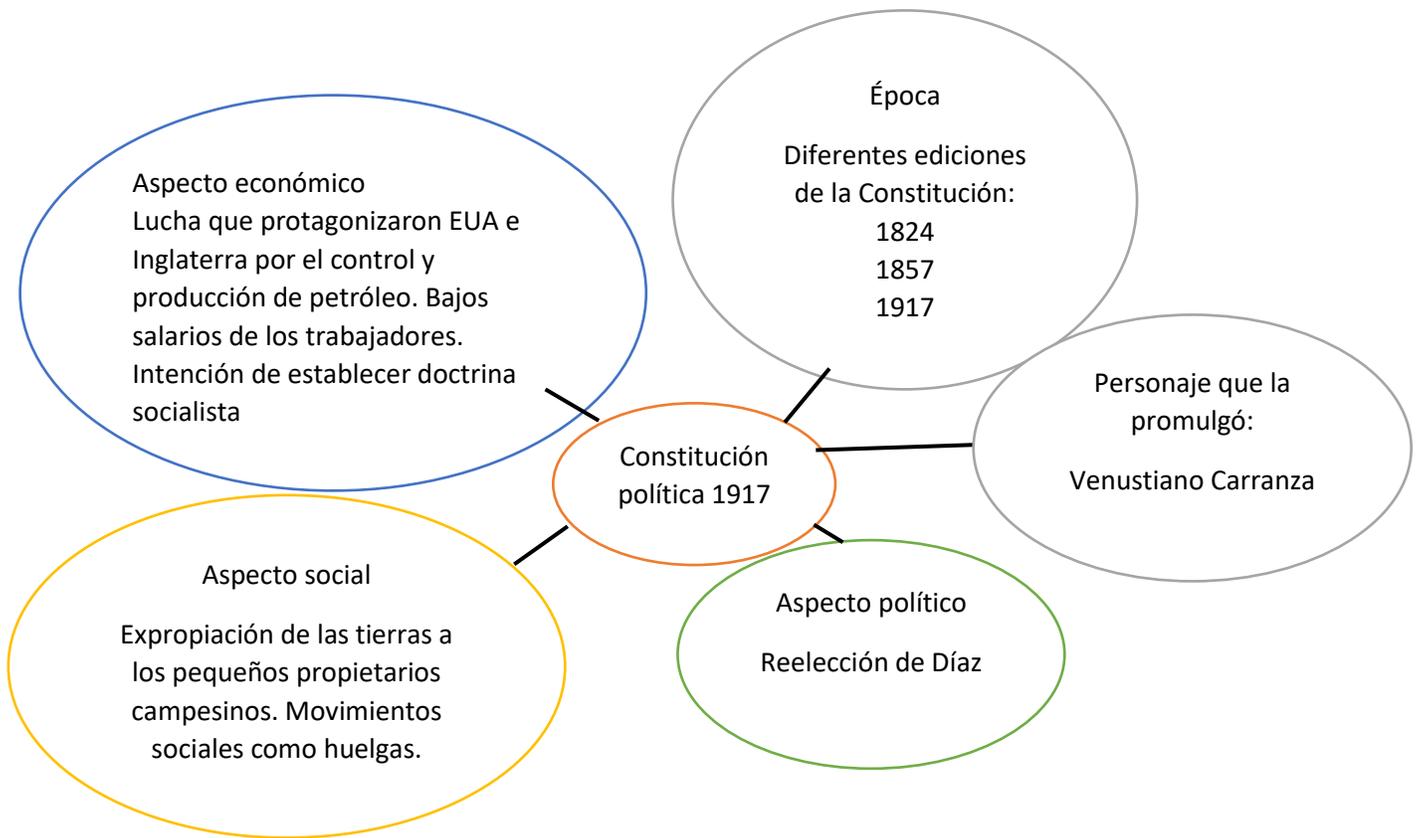
**Actividad 2.2**

Año/Época	% PIB	Acontecimiento/ Movimiento/Programa	Consecuencias sociales
<b>1929-1932</b>	Disminuyó 4.7%	Reducción de la balanza comercial	La falta de fondos que antes generaban las exportaciones fue cubierta disminuyendo las reservas internacionales, sobre todo para sostener el tipo de cambio fijo. Reducir la oferta monetaria, como

			explicamos antes, genera recesión en un país.
<b>1938</b>	Disminuyó 1.6%	Movimiento obrero	(Después de la creación de alianzas sindicales) Condiciones adecuadas de trabajo a nivel constitucional.
<b>50s</b>	Crecimiento promedio del 6.2%	Política proteccionista	El proteccionismo es un proceso por el que un país o un grupo de países ponen barreras al comercio con otras naciones. La consecuencia fue la reducción de exportaciones.
<b>1963-1971</b>	Aumentó 7.1%	Crecimiento industrial	La infraestructura creció a una tasa de 14% anual, la construcción 8% y la industria de transformación 9.3% al año.
<b>1970-1976</b>	Aumentó 0.8%	Recesión (gobierno de Luis Echeverría)	Descontento de la población lo que devino el movimiento estudiantil de 1968.
<b>1972</b>	Disminuyó 4.9%	Programa de inversión de proyectos	Para financiar los proyectos el Banco de México imprimió dinero, alimentando artificialmente una expansión que llevó a un crecimiento del PIB de 8.5% y 5% en términos per cápita.
<b>1982</b>	Disminuye a 0.5%	Inflación al 100%	Ante la situación económica, muchos ciudadanos retiraron de sus bancos alrededor de 23 mil millones de dólares y el presidente López Portillo decidió expropiar la banca privada el desempleo se duplicó hasta el 8% y el PIB se contrajo 0.5%. México tuvo que endeudarse de nuevo con el FMI.
<b>1985</b>	0.03%	Desplome del precio del petróleo	El PIB no solo dejó de crecer, sino que se redujo y aunado a esta crisis, incrementó el índice de pobreza alimentaria llegando a 19 millones de personas.

**Unidad 3**

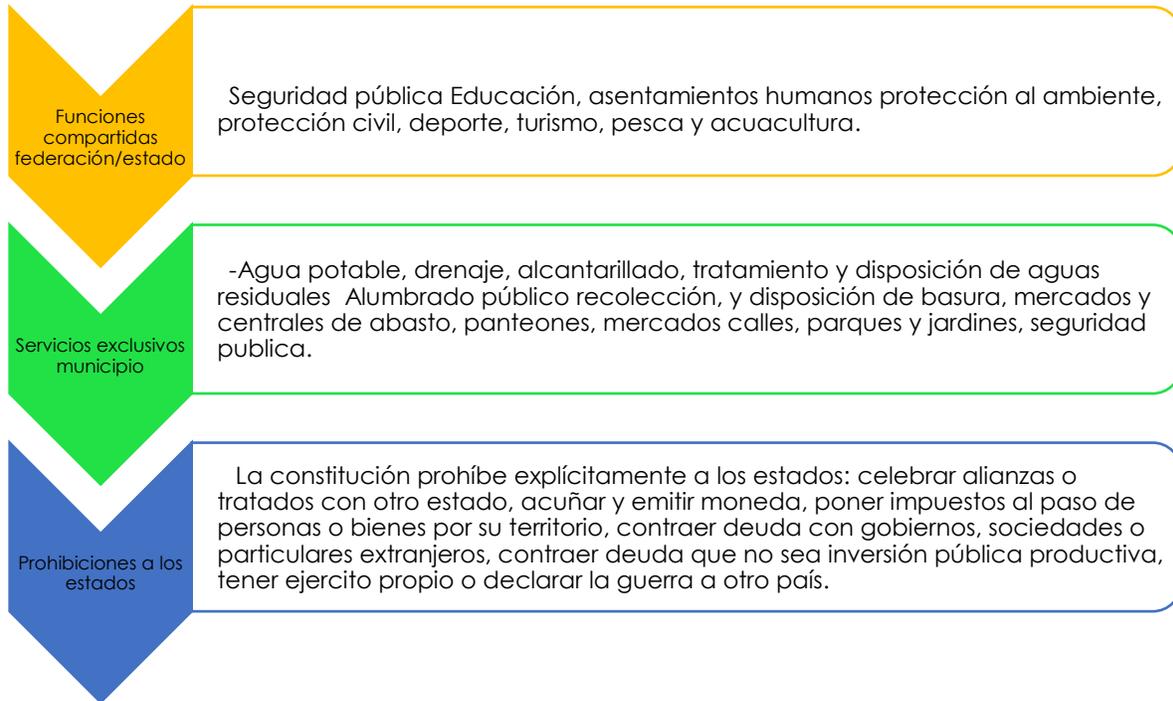
**Actividad 3.1**



**Actividad 3.2**

Artículo	
Artículo 123	Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley
Artículo 27	La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación
Artículo 3	Todo individuo tiene derecho a recibir educación"
Artículo 130	Queda estrictamente prohibida la formación de toda clase de agrupaciones políticas cuyo título tenga alguna palabra o indicación cualquiera que la relacione con alguna confesión religiosa. No podrán celebrarse en los templos reuniones de carácter político." Artículo que señala el principio de la separación entre la Iglesia y Estado.

### Actividad 3.3



### Actividad 3.4

Partido político	Principio	Fundadores
 Partido Acción Nacional	Autodefine su doctrina como "humanismo político" la cual se centra en el respeto a la libertad y dignidad de la persona humana y en la búsqueda del bien común. Considera a la familia el fundamento de la sociedad. Recibe el apoyo de clases medias y empresariales. Es considerado un partido de derecha.	Manuel Gómez Morín Efraín González Luna Luis Calderón Vega Rafael Preciado
 Partido Revolucionario Institucional	Principios: Se declaran regidos por los principios de la Revolución mexicana, en particular por el de la justicia social. Son miembros de la Internacional Socialista y se identifican a sí mismos como un partido de centro-izquierda. Dominó las elecciones y cargos públicos en México desde su creación y hasta finales del siglo XX.	Plutarco Elías Calles (PNR) Lázaro Cárdenas (PRM) Manuel Ávila Camacho (PRI)
 Partido de la Revolución Democrática	Recuperar los principios de la Revolución Mexicana. Impulsar la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones gubernamentales. Combatir al modelo económico neoliberal para lograr la igualdad. Se identifican a sí mismos como un partido de	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano Porfirio Muñoz Ledo Heberto Castillo

	izquierda. Es integrante de la Internacional Socialista.	Gilberto Rincón Gallardo
 <p>Partido del trabajo</p>	Lograr una sociedad justa, socialista, equitativa y democrática basada en el trabajo emancipado. Se autodefine como un partido democrático, popular, independiente y antiimperialista.	Alberto Anaya y Óscar González Yáñez figuran entre sus fundadores.
 <p>Partido Verde Ecologista</p>	Garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales y el derecho de cada persona a su desarrollo en un ambiente sano dentro de una sociedad más justa.	Jorge González Torres Jorge Emilio González
 <p>Movimiento Ciudadano</p>	De autodefine como un partido socialdemócrata que busca incluir a la ciudadanía en el ejercicio del poder. Economía de mercado con regulación del Estado.	Dante Delgado Ranauro
 <p>Movimiento Regeneración Nacional 2011</p>	Lograr un cambio verdadero, es decir, que se garantice a todas las y los habitantes del país una vida digna, con derechos plenos; que se realice la justicia, se viva sin temor y no haya exclusiones ni privilegios.	Andrés Manuel López Obrador



Nos complace anunciarte que has llegado al final de tu módulo, ¿crees estar preparado para el siguiente reto?

Pon a prueba tus conocimientos, compara las respuestas de tus actividades con las soluciones que ofrece la última sección de esta guía. Si tu resultado no es aprobatorio, ¡no te preocupes!, puedes regresar a los recursos del libro para reforzar los contenidos que necesites volver a retomar y así acreditar el examen oficial.

Felicidades por llegar hasta aquí, siendo un aprendizaje independiente el éxito es tuyo.